

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION

OTORGA: FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 4 COPIAS

MAR. ESCR.CONVER.

.....

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día seis de noviembre del dos mil, ante mí, **DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA, NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON**, comparece la señora **HIROKO FURUKAWA**, a nombre y en representación de la Compañía **FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR**, por su calidad de Gerente General de la misma, de acuerdo al nombramiento adjunto, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su pasaporte que corresponde al número: ML nueve uno dos dos cero siete tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad japonesa, inteligente en el idioma castellano, mayor de edad, de estado civil viuda, de profesión ejecutiva, domiciliada en esta ciudad, advertida que fue la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, y me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una con el siguiente contenido: **COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la presente escritura pública la señora Hiroko Furukawa a nombre y en representación de la Compañía **FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR** en su calidad de Gerente General de la misma como se acredita con el nombramiento adjunto. **ANTECEDENTES:** a) Con fecha veinte y cuatro de enero de mil novecientos sesenta y tres, ante el Notario Segundo de Quito doctor Olmedo Del Pozo, se constituyó la Compañía **FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR**, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, bajo el número mil ochocientos setenta, el diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno, siendo aprobada por la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante resolución número mil cuatrocientos setenta y seis el dieciséis de


DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

septiembre de mil novecientos setenta y uno. b) Mediante escritura pública celebrada el catorce de octubre de mil novecientos setenta y uno, ante el Notario Décimo Tercero de Quito, se cambia el domicilio de la compañía, de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, siendo inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo de los Colorados el treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y uno, bajo el número cuatro. El capital original fue de tres millones quinientos mil sucres, realizándose varios aumentos de capital. El capital actual de FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR alcanza a la suma de treinta y cinco millones de sucres (S/. 35'000.000) equivalentes a tres mil quinientas (3.500) acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una. **DECLARATORIA DE CONVERSION:** Por medio del presente instrumento público la señora Hiroko Furukawa en representación de FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR y de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Resolución No. 00.Q.I.J.008 de la Superintendencia de Compañías conteniendo las "Normas de aplicación de las reformas a la Ley de Compañías, introducidas en la Ley para la transformación económica del Ecuador" de manera expresa señala que una vez hecha la conversión determinada por la Ley, el capital suscrito y pagado de FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR, alcanza a la suma de un mil cuatrocientos dólares americanos (US\$ 1.400) equivalentes a tres mil quinientas (3.500) acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar (0.40) de los Estados Unidos de América cada una. En consecuencia el Artículo pertinente de los Estatutos dirá así: **ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL.-** El capital de la Compañía es de mil cuatrocientos dólares americanos (US\$ 1.400) equivalentes a tres mil quinientas (3.500) acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar (US\$ 0.40) cada una, el mismo que se encuentra íntegramente suscrito y pagado en numerario. Usted señor Notario se servirá agregar las demás solemnidades de estilo para el perfeccionamiento y plena validez del presente instrumento. Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el Doctor Marcelo Almeida Z. abogado con matrícula número doce setenta y uno de Quito, la misma que la compareciente acepta y ratifica en todas sus partes, y leída que le fue íntegramente esta escritura por mí el Notario, firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

H. Furukawa

Sra. Hiroko Furukawa
C.I. 170382569-3

El Notario



Dr. Ramiro Davila Silva

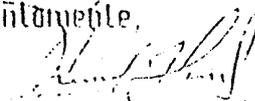
Quito, agosto 29 de 1996

Señora
Hiroko Furukawa.
Ciudad.-

Estimada señora:

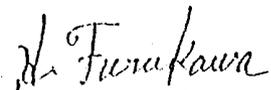
Tengo el agrado de manifestarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR", celebrada el 29 de agosto de 1996, decidió por unanimidad elegirle como GERENTE GENERAL de la misma. De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, a usted le corresponde la representación de la empresa en lo judicial y extrajudicial. Durará cinco años en su cargo a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La Compañía "FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR", fue constituida el 24 de enero de 1963 y se halla inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo de los Colorados.

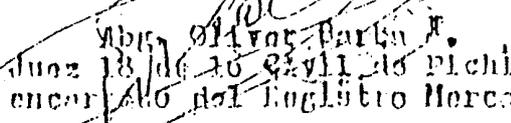
Atentamente,

Dr. Marcelo Almeida Z.
SECRETARIO Ad-Int.

En la presente fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el cual he sido designada.

Quito, agosto 29 de 1996


Sra. Hiroko Furukawa.

En esta fecha se inscribió el documento que antecede en el Registro de Nombramientos tomo 30. Quedó anotado en el Libro Repertorio bajo el No. 5446. Santo Domingo de los Colorados, a 4 de septiembre de 1996.


Abg. Oliver Barba R.
Juez 18 de 16 del 2711 de Pichincha
encargado del Registro Mercantil

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de / foja (s) útil (es) es reproducción exacta del documento que ha tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.

Quito, a 6 NOV. 2000

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON

DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO



Dr. Ramiro Dávila Silva

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA COPIA, DE, RECONVERSION, QUE OTORGA: LA COMPAÑÍA FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR, A TRAVES DE LA SEÑORA HIROKO FURUKAWA, GERENTE GENERAL, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.-

EL NOTARIO

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA,
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON.



Dr. Ramiro Dávila Silva

RAZON: CON ESTA FECHA SENTE RAZON AL MARGEN DE LA MATRIZ DE ESCRITURA CONVERSION MONETARIA DE LA COMPAÑIA DE LA COMPAÑIA FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR OTORGADA ANTE MI, EL 6 DE NOVIEMERE DEL 2000; DE LA APROBACION DE LA MISMA, CONSTANTE EN LA RESOLUCION NUMERO 01 Q-IJ 0850 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS CON FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2001.-
.QUITO, A 23 DE FEBRERO DEL 2.001.-

EL NOTARIO

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON



Dr. Ramiro Dávila Silva



Dra. Ximena Moreno de Solines NOTARIA 2a.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

RAZON : En cumplimiento de lo ordenado por el Señor Intendente de Compañías de Quito, en su Resolución Número 01.Q.IJ 0850 de fecha 19 de Febrero del 2001, tomé nota de la Escritura de conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América en el capital social de FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR, otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila Silva el 6 de noviembre del 2000, al margen de la Escritura de Constitución de esta Compañía celebrada el 24 de enero de 1963, ante el Notario Doctor Olmedo Del Pozo, cuyo archivo se encuentra hoy a mi cargo. Quito, 2 de marzo del 2001.

Ximena Moreno de Solines

DOCTORA XIMENA MORENO DE SOLINES



1 En esta fecha se inscribió la escritura que antecede en el
2 Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles tomo 35
3 inscripción Nro. 34 Repertorio Nro. 241. Se puso las notas
4 de referenciá respectivas. De esta forma se da cumplimiento
5 a lo dispuesto en la Resolución Nro. 01 Q IJ 0850 del Inten-
6 dente de compañías de Quito de 19 de febrero del presente -
7 año .- Santo Domingo de los Colorados, a 20 de marzo del -
8 2001.- La Registradora

9 *[Signature]*
10 **Dra. Maritza Lamiño Urán**
11 REGISTRADORA MERCANTIL
12 CANTÓN STO. DOMINGO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



Dra. Norma Plaza
de García
**REGISTRADORA
MERCANTIL**

0000005

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución No. 01.Q.IJ.0850, dictada el 19 de Febrero del 2.001 en Quito, por el Intendente de Compañías de Quito, se tomó nota de la presente escritura, la misma que contiene la conversión del capital y la reforma de estatutos de la compañía FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR, a foja 10.967 del Registro Mercantil de 1.971, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte y cuatro de Abril del dos mil uno.-

**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

